

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Atengo, Jalisco siendo las 13:30 horas del día martes, 17 de junio de 2014, en el salón de cabildo dentro de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, siendo ésta convocada y presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se apruebe participar y suscribir el Convenio del Programa FONDEREG 2014 con la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas para la obra "Modernización de camino Atengo-Yerbabuena-Sierra de Quila del Municipio de Tecolotlán segunda etapa del Km. 1+000 al 2+000."
4. Clausura de la Sesión

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo del punto de la misma.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. Dr. Rosendo Pérez Lepe | 5. C. Jaquín Sánchez González |
| 2. C. Domitila Zepeda Solórzano | 6. C. Ma. Cruz Santana Flores |
| 3. C. Celia Landeros Ramos | 7. Ing. Manuel Sánchez Andrade |
| 4. C. José de Jesús Hernández González | 8. C. Lucila Gómez Murguía |

DOS.- Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de **08 (OCHO)** regidores de los once que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declaró instalada legalmente la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se apruebe participar y suscribir el Convenio del Programa FONDEREG 2014 con la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas para la obra "Modernización de camino Atengo-Yerbabuena-Sierra de Quila del Municipio de Tecolotlán segunda etapa del Km. 1+000 al 2+000."

En la discusión del presente punto, se hace del conocimiento del Pleno las siguientes especificaciones:

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSIÓN TOTAL
Modernización de camino Atengo-Yerbabuena-Sierra de Quila del Municipio de Tecolotlán segunda etapa del Km. 1+000 al 2+000	Modernización de camino Atengo-Yerbabuena-Sierra de Quila del Municipio de Tecolotlán segunda etapa del Km. 1+000 al 2+000	\$792,857.14	\$1,850,000.00	\$2,642,857.14

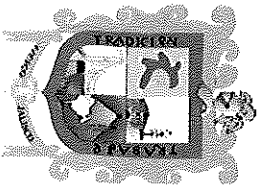
El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del Convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; asimismo para los efectos que disponen los Artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13. fracción I, inciso (a), todos de la Ley de Deuda Pública del estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al Municipio de Atengo, Jalisco para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$1,850,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la obra: Modernización de camino Atengo-Yerbabuena-Sierra de Quila del Municipio de Tecolotlán segunda etapa del Km. 1+000 al 2+000, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones

Celia Landeros
Miembro CC Jalisco

José de Jesús Hernández González

Rosendo Pérez Lepe
1

S.S.C. J. P. Lepe



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015*

XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA
ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

Habiendo informado el C. Presidente Municipal y debidamente discutido que fue por los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación para participar y suscribir el Convenio del Programa FONDEREG 2014 con la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas para la obra "Modernización de camino Atengo-Yerabuena-Sierra de Quila del Municipio de Tecolotlán segunda etapa del Km. 1+000 al 2+000" se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (08/08), facultando a los C.C. ROSENDO PÉREZ LEPE Y LUCILA GÓMEZ MURGUÍA, en sus calidades de Presidente Municipal y Sindico, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Atengo celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra antes citada dentro del Programa Fondereg 2014 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del estado de Jalisco.

CUATRO.- Desahogado el punto a tratar se da por clausurada la sesión a las **14:30 HORAS** del día **martes, 17 de junio de 2014**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien da fe de la misma.



FIRMAS:
Dr. Rosendo Pérez Lepe
Presidente Municipal

Celia Landeros R
C. Celia Landeros Ramos
Regidor

José de Jesús Hernández González
C. José de Jesús Hernández González
Regidor

J.S.G.
C. Juaguin Sánchez González
Regidor

Domitila Zepeda Solórzano
C. Domitila Zepeda Solórzano
Regidor

María Cruz Santana Flores
C. Ma. Cruz Santana Flores
Regidor

Joel Adoño Organista
C. Lic. Joel Adoño Organista
Regidor



Lucila Gómez Murguía
Lucila Gómez Murguía
Sindico Municipal



Karina Magaña Patiño
AUTORIZADO POR LA ENCARGADA
DE LA SECRETARÍA GENERAL
Karina Magaña Patiño
Secretario General